instrumentos de la guerra, cada día más crueles, más mortíferos, más destructores y más rápidos, merced á lo que, en este triste caso con dolorosa ironía y con amargo escepticismo, acostumbramos llamar el progreso de los tiempos y las conquistas de la civilización; pero al fin, la guerra siempre es la guerra.

Una plegaria y una lágrima en memoria de aquellos heroicos gerundenses.

El pláceme de la Corporación para el docto capitán Sr. Marsengo, á quien el Gobierno de S. M. ha premiado su labor histórica con la cruz blanca del mérito militar, teniendo el alto honor de lucirla en en su pecho impuesta por mano propia del Rey D. Alfonso XIII.

Madrid, 16 de Octubre de 1914.

EL MARQUÉS DE LAURENCÍN.

VII

CINCO APUNTES AUTÓGRAFOS DE SANTA TERESA (AÑOS 1564-1579), DEPOSITADOS EN EL CONVENTO DE CORPUS CHRISTI DE ALCALÁ DE HENARES

Dióme ocasión de buscarlos y fotografiarlos, en presencia de sus originales, el primero y más antiguo de ellos, que descubrió D. Vicente de la Fuente, en 1852, confiando la publicación de tan interesante documento á los hermanos Castro Palomino (1) y reproduciéndola nueve años después. Tras de inútil fatiga que me costó el hallazgo del original y juntar su fotografía á las demás de esta colección, al fin lo he conseguido, como el que busca un tesoro y de paso otros allega.

1.

Ávila, 9 de Abril de 1564. *Venta del palomar de Gotarrendura.* El original, que busqué y no hallé en Alcalá, lo había traído á Madrid el P. Fr. Mi-

(1) *Obras de Santa Teresa de Jesús*, tomo v, pág. 367. Madrid, 1852.

guel de la Sagrada Familia y á su convento de Carmelitas Descalzos, sito en la calle de Don Evaristo, núm. 19. La fotografía, que presento, ha sido bien sacada por el P. Fr. Justo del Niño Jesús. Rectifica enteramente el texto divulgado por D. Vicente de La Fuente (1) y traducido por el R. P. Gregorio de San José (2), sobre el cual hice ya varios reparos críticos (3).

Texto fotográfico.	Texto vulgar de La Fuente.
ihs	
Oy domingo de Casimodo,	Hoy domingo de Cuasimodo
de este año de MDLXIII	de este año de 1563
se conçertó entre Juan	se concertó entre Juan
de san Cristóval y	de San Cristóbal y
Teresa de Jesús la venta	Teresa de Jesús la venta
de esta çerca del palomar	de esta cerca del palomar
en dosçientos (4) ducados,	en cien ducados
libres de déçima	libres de décima
y alcavala.	y alcabala.
Dánsele de esta manera:	Dásele de esta manera:
los diez mil maravedís	los diez mil marcos
luego; y los diez mil	luego; y los diez mil
para la Pascua de	para Pascua del
Spíritu Santo (5);	Espíritu Santo (6);
lo demás para San Juan	lo demás para San Juan
de este presente año (7)	de este presente año (8).
Porque es verdad, lo fir[mé	Porque es verdad lo fir...
de mi nombre.	
Teresa de Jesús.] (9).	

(1) *Escritos de Santa Teresa*, tomo I, pág. 521. Madrid, 1861.
(2) *Lettres de Sainte Thérèse*, tomo I, pág. 13. Roma, 1905.
(3) BOLETÍN, tomo LXV, págs. 159 y 160 (Julio-Agosto 1914).
(4) Rayado en parte, y por ende transformado en *cien*. No son de la Santa los tachones, sino de mano ajena.
(5) 21 de Mayo.
(6) 30 de Mayo.
(7) 1564.
(8) 1563.
(9) Este suplemento, que pongo entre corchetes verticales, lo fundo en el remate del apuntamiento 5.

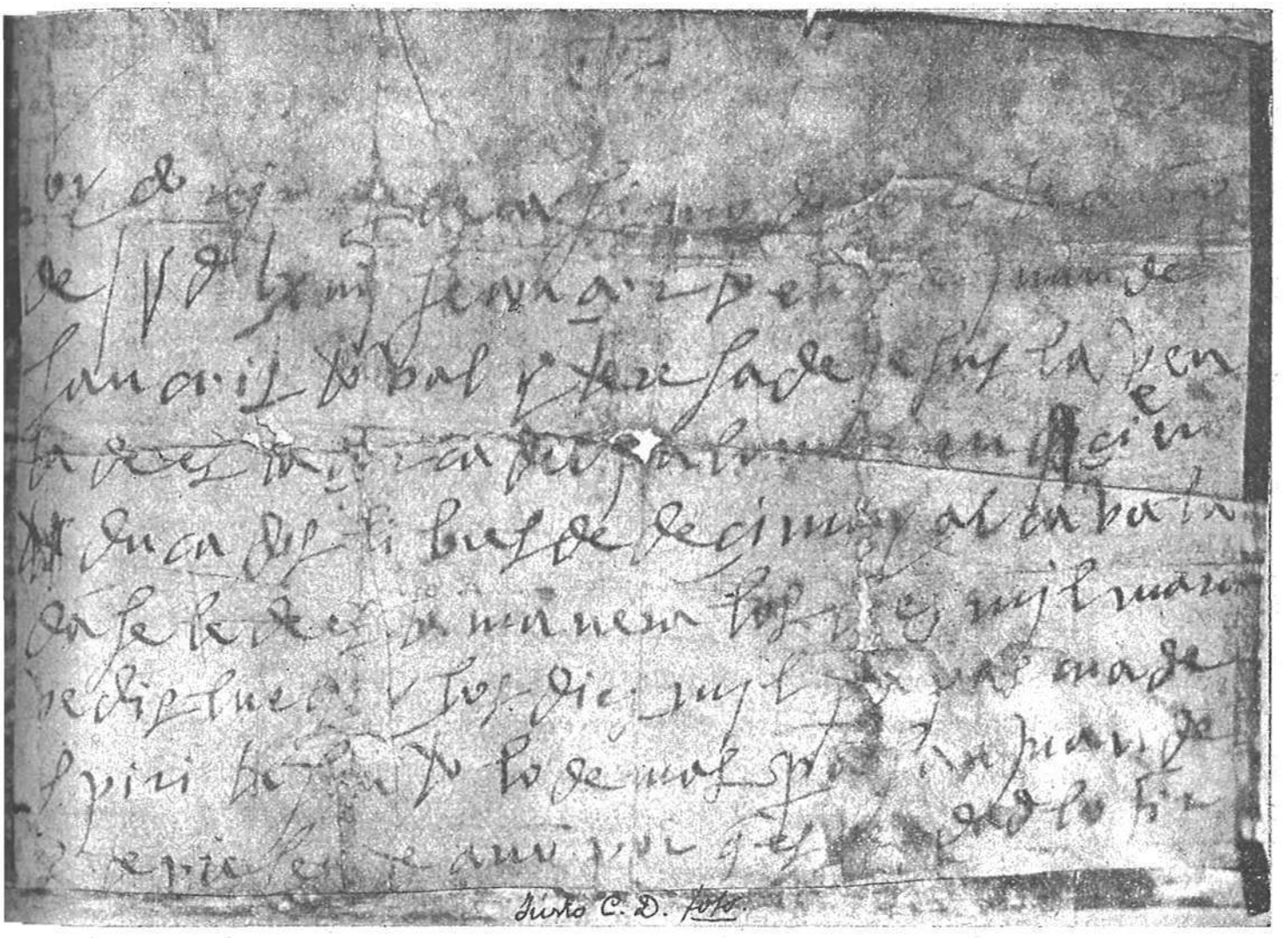

Este autógrafo de la Santa empieza por aludir á otro que le precedería, recordando la tasación que en el año 1549 se hizo del inmueble por juicio pericial (1), y que dice así: «Una cerca de un palomar en ella; es libre de censo; tásase en ducientos ducados.» El ducado era equivalente á 375 maravedís, ú once reales; y por lo tanto los 200 ducados á setenta y cinco mil maravedís. No pudiendo el comprador, Juan de San Cristóbal, pagar de un golpe esta suma en 9 de Abril de 1564, concertó dos plazos de anticipo, cada uno de diez mil maravedís, que sirviesen de garantía, ó prenda, á la vendedora para tener cobrado todo el precio de su palomar en 24 de Junio.

Es de creer que con ello atendió Santa Teresa á remediar la penuria extrema y el riesgo de fenecer en que se veía, año y

(1) Véase la pág. 160 del presente volumen del Boletín.

medio después de su fundación (24 Agosto 1562), el monasterio de San José de Ávila. Moraba ella, eso sí, con licencia de su Provincial, en ese monasterio de San José, pero seguía perteneciendo al de la Encarnación, y gozando de la herencia de los bienes que le había legado su madre; de los cuales, á buena cuenta, uno era el palomar de Gotarrendura, que tanto cuidado le costó y provecho le acarreó, como lo prueban sus dos cartas del año 1546 (1), dirigidas á D. Alonso González de Vinegrilla (2).

2.

Toledo, Domingo de Cuasimodo, 17 Abril de 1569?—La Fuente, I, 156, col. 2.

Jhs.—Un día (3), depués de comulgar, me parece clarísimamente se puso (4) cabe mí nuestro Señor; y començóme á consolar con grandes regalos, y díjome entre otras cosas: *vesme aquí, hija, que yo soy; muestra tus manos.* Y parecíame me las tomaba y llegaba á su costado. Y dijo: *mira mis llagas; no estás sin mí; pasa la brevedad de la vida.* En algunas cosas que me dijo, entendí que después que subió á los cielos nunca bajó á la tierra, sino es en el santíssimo sacramento á comunicarse con nadie. [Teresa de Jesús] (5).

De conformidad con este apunte autógrafo de Santa Teresa, lo publicó Fr. Luis de León, á quien seguramente no fué desconocido el original.

La fecha del año 1569, propia de esta apuntación, se determina por la del documento siguiente (3), inserto después de él en la misma página.

---

(1) Véanse fotografiadas arriba, en este volumen del BOLETÍN, páginas 154 y 156.

(2) Este apunte lo fué, sin duda, de la escritura que pasó por ante notario. Consta que, en 9 de Abril de 1564, Juan de San Cristóbal moraba en la cuadrilla de San Pedro de Ávila.

(3) Omite La Fuente los tres primeros vocablos que vió Fr. Luis de León en este papel.

(4) La Fuente «se sentó»; expresión menos decorosa que «se puso».

(5) La firma se cortó del original para ser puesta en un relicario.

El texto alude visiblemente al evangelio que se lee en la fiesta de la octava de Pascua de Resurrección, ó en el Domingo de

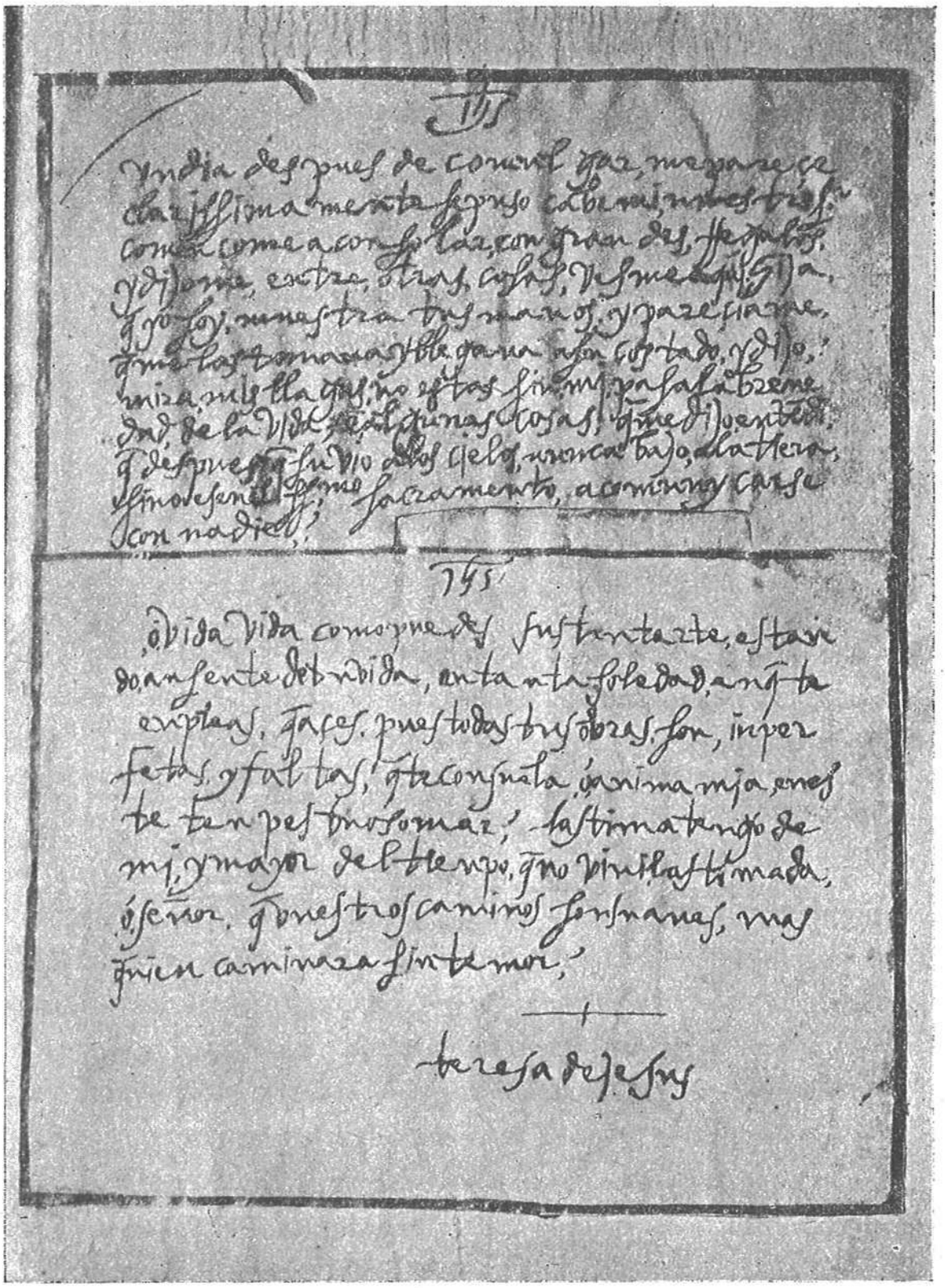

Cuasimodo, y refiere que Cristo se hubo con el incrédulo apóstol Santo Tomás, como en ese lance con nuestra Santa, llena de viva fe y merecedora de un regalo tan soberano.

3.

Toledo, ¿19 Mayo? 1569.—La Fuente, I, 493.

«Jhs.—Oh vida! vida! cómo puedes sustentarte estando ausente de su Vida? En tanta soledad ¿en qué te empleas? ¿Qué haces, pues todas tus obras son imperfectas y faltas? ¿Qué te consuela, oh ánima mía, en esta tempestuosa mar? Lástima tengo de mí, y mayor del tiempo que no viví lastimada. Oh Señor! ¡que vuestros caminos son suaves! mas ¿quién caminará sin temor? ✝ Teresa de Jesús.»—Con este hermoso párrafo, da principio la colección ó libro de las *Exclamaciones*, que publicó Fr. Luis de León en 1588, afirmando que la Santa las escribió en 1569. El día sería probablemente el de la fiesta de la Ascensión.

4.

¿Ávila, 13 Julio? 1571. Dos párrafos de la Relación III.—La Fuente, I, 151 y 153. En el borde superior del original se apuntó, de letra menuda: «*Carm.tas Des.zas de Corpus Christi*». Da principio á dicha Relación, del cual hasta hoy no se conocía el original, que Fr. Luis de León pudo ver entre los autógrafos de la Santa, coleccionados por el P. Gracián. El segundo párrafo asigna la fecha de la revelación, ciertamente anterior á la del manuscrito.

Jhs.—Estando en el monasterio (1) de Toledo (2), aconsejándome algunos que no diese el enterramiento de él á quien no fuese caballero, díjome el Señor: *mucho te desatinará, hija, si miras las leyes del mundo. Pon los ojos en mí, pobre y despreciado de él. ¿Por ventura, serán los grandes del mundo, grandes delante de mí? ¿O habéis vosotras de ser estimadas por linages ó por virtudes?*

Un día me dijo el Señor (3): *Siempre deseas los trabajos, y por otra parte los rehusas. Yo dispongo las cosas, conforme lo que sé de tu voluntad, y no conforme á tu sensualidad y flaqueza. Es-*

(1) La Fuente: «monesterio».

(2) La Fuente: «Toledo, y». El tiempo de esta revelación Toledana, creo que fué á mediados de Agosto de 1570. Véase la Carta XXI.

(3) La Fuente suprime este inciso, notando que lo publicó Fr. Luis de León.

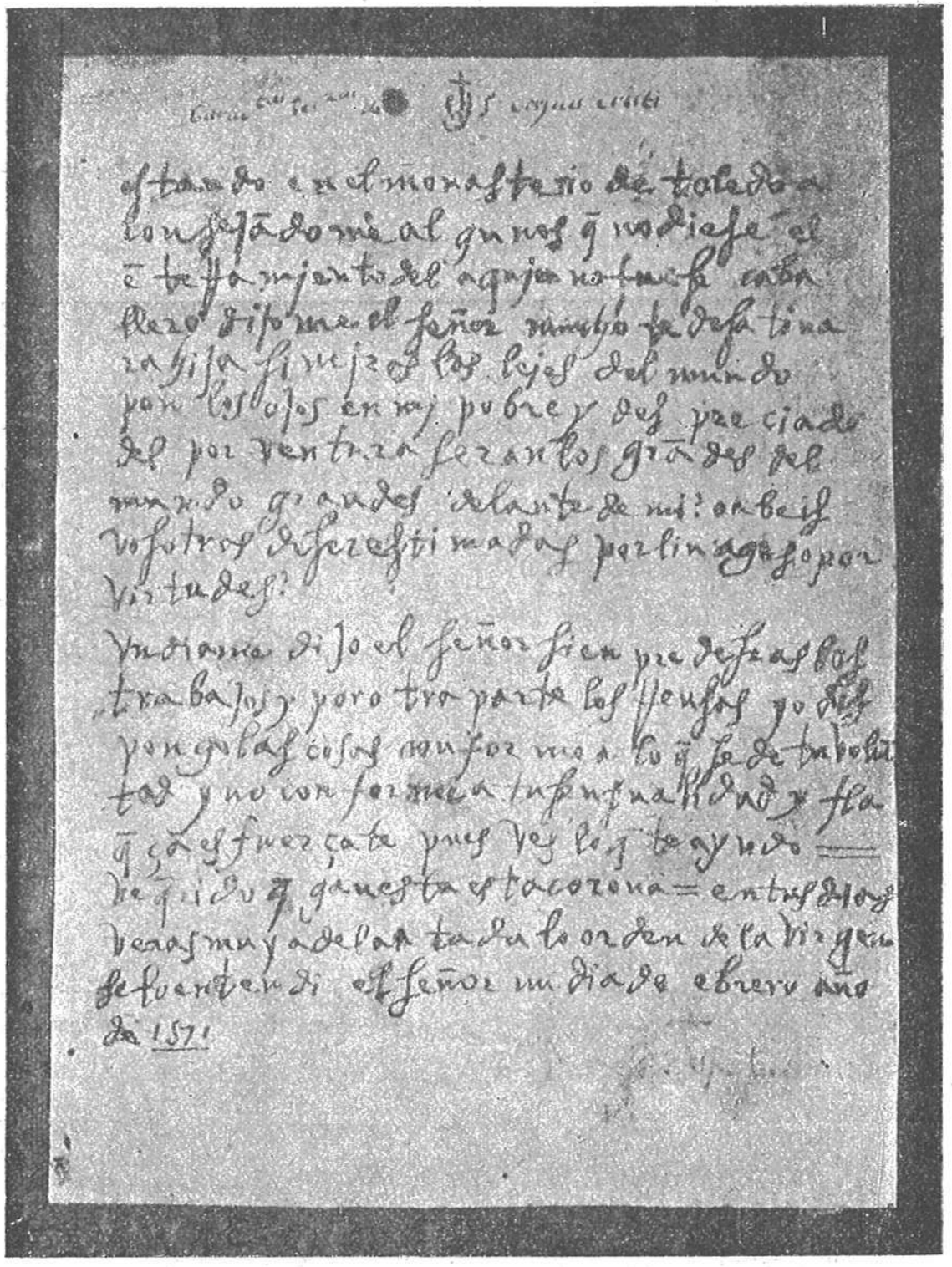

fuérçate, pues ves lo que te ayudo. He querido que ganes (1) *esta corona. En tus días verás muy adelantada la Orden de la Virgen.* Esto entendí del Señor un día de hebrero de 1571 (2).

† Teresa de Jhs. Se embió (3).

---

(1) La Fuente: «ganes tú».
(2) En Alba de Tormes ó en Salamanca.
(3) Al P. Ripalda, que estaba en Salamanca.

5.

Ávila, 6 de Junio de 1579. Relación x de Santa Teresa.—La Fuente, I, 171.

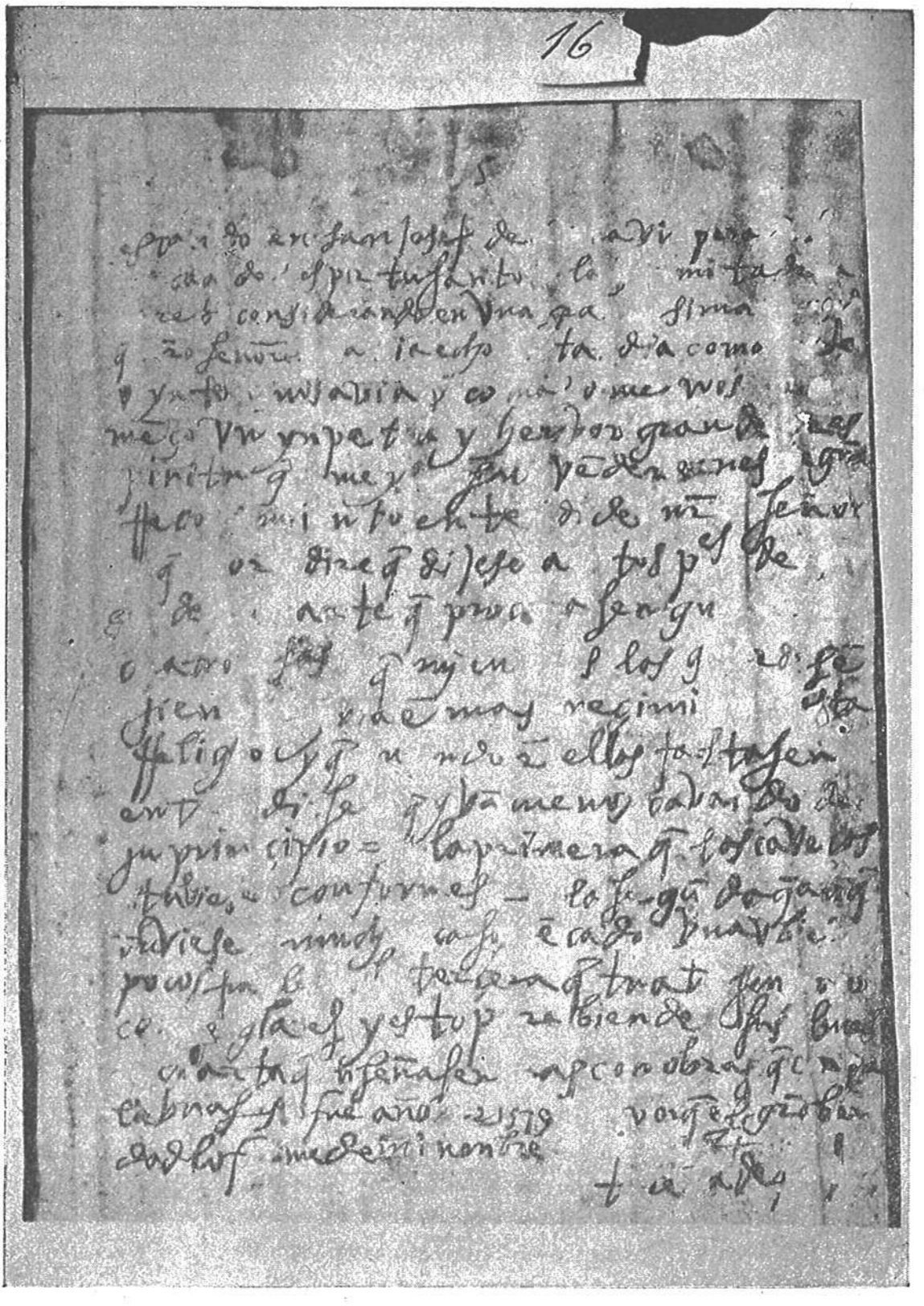

Estando en San Josef (1), de Ávila, víspera de la Pascua (2), de el Espíritu Santo en las ermitas de Nazaret, considerando en una grandíssima merced, que nuestro Señor me había hecho en tal día como éste, veinte años había, poco más ó menos (3), me començó un ímpetu y hervor grande de espíritu que me hizo suspender. En este gran recogimiento, entendí de nuestro Señor lo que ahora diré:

Que dijese á estos padres descalços de su parte que procurasen guardar cuatro cosas, y que mientras las guardasen, siempre iría en más crecimiento esta religión, y que cuando (4) en ellas faltasen entendiesen que iban menoscabando de su principio. La primera, que las cabezas estuviesen conformes. La segunda, que aunque tuviesen muchas casas, en cada una hubiese pocos frailes. La terçera, que tratasen poco con seglares, y esto para bien de sus almas. La cuarta, que enseñasen más con obras que con palabras.

Esto fué año de 1579 (5), y porque es gran verdad lo firmé de mí nombre,

+ Teresa de Jesús.

El Sr. La Fuente vió este autógrafo de la Santa, y lo describe así:

«Se conserva en el Convento de Carmelitas Descalzas de Corpus Christi, en Alcalá de Henares. Es papel igual en tamaño y calidad..., ó muy parecido al del Escorial; está muy pobremente colocado en una tablita; alrededor dice en letras gruesas: *Es de letra de Nuestra Santa Madre.*»

El número del año lo escribió la Santa con cifras arábigas (1579), como también lo estampó Fr. Luis de León; al paso que

---

(1) La Fuente: «Joseph».

(2) La Fuente: «de Pascua».

(3) Describió la Santa esta grandísima merced en el cap. XXXVIII de su *Vida*. El «poco más ó menos» de veinte años puede entenderse por aumento ó rebaja de tres, según ella lo describió en el cap. XXIII. En 1556, la víspera de Pentecostés acaeció en 23 de Mayo.

(4) La Fuente: «y cuando».

(5) La Fuente: «MDLXXIX».

el autógrafo de la misma Relación, que se conserva en el Escorial, emplea cifras romanas (MDLXXIX).

El año no es, pues, dudoso. Su víspera de Pentecostés, cayó en 6 de Junio.

¿Cómo vino á poder del Monasterio de Corpus Christi este ejemplar de la *Relación*? La explicación que de ella aventuró el Sr. La Fuente es incompleta y sobrado indecisa. «Puede conjeturarse—dice—que cuando se reunió en Alcalá de Henares el capítulo para proceder á la separación de los descalzos en Marzo de 1581, quizá Santa Teresa copiara este papel de su misma letra para remitirlo á los frailes allí reunidos, para tratar de dar forma y modo de ser independiente al nuevo instituto. La mayor parte de las cartas de Santa Teresa, guardadas en aquel convento, tienen por objeto informar acerca de varias cosas de las que se había de tratar en el capítulo. Por tanto no parecerá extraña esta conjetura de que la misma Santa Teresa copiase este papel para enviarlo á los capitulares de Alcalá, y de este modo se explica la existencia de los dos escritos en el Escorial y en Alcalá de Henares.»

Para la justa solución de este interesante problema, conviene advertir en primer lugar que los autógrafos de Santa Teresa atesorados por el Convento de Corpus Christi, fueron donativo de la fundadora de esta Comunidad, la Condesa de Castellar; la cuál los había recibido de manos del P. Gracián, según lo atestigua el mismo Sr. La Fuente. El Convento se fundó en 11 de Mayo de 1599; y por consiguiente, no puede anteponerse á esta fecha la adquisición que logra de tan precioso documento. En segundo lugar, el carácter reservado con que está escrito, y su tono confidencial, mejor se explica, si decimos que fué enviado al P. Gracián con la carta (CXXXIX) de la Santa, fechada en 10 de Junio de 1579, cuatro días después de la Revelación, á la que esta carta manifiestamente alude. Es á mi juicio el primer ejemplar que la Santa escribió, siendo copia de él, pero también autógrafo, el que la misma Santa antepuso á la última parte del libro de las fundaciones que discurre desde fines del mismo año de 1579 hasta 1582 y en El Escorial se conserva.

Madrid, 15 de Octubre de 1914. FIDEL FITA.